II.AUTORIDADES Y PERSONAL

AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

CONVOCATORIA: para la elección del cargo de Juez de paz titular y sustituto

202610190125086 II.1172

Habiéndose dictado la Resolución de Alcaldía 2026-0318 de 16 de octubre de 2026 por la que se aprueba la convocatoria pública para la elección de las personas que desempeñarán el cargo de Juez de Paz Titular y sustituto, se abre un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de dicha convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja para que las personas que estén interesadas y reúnan los requisitos legalmente establecidos puedan presentar su solicitud.

Las solicitudes se presentarán presencialmente en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento, haciendo constar que el expediente completo se encuentra en las dependencias de la Secretaría, donde podrá ser examinado.

Pradejón a 19 de octubre de 2026.- El Alcalde- Presidente, Alfonso Pousada Cabrero.

Este documento se ha almacenado en el repositorio de documentos electrónicos del Gobierno de La Rioja con código seguro de verificación BOR-A-20261021-II--1172 Dirección de verificación: < https://www.larioja.org/verificacion > . El documento consta de un total de 1 página(s).